

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SEÑORES:
SOCIOS DE "ACRETI S.A."
PRESENTE.-

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a las publicadas por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que he juzgado necesarios investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de la Empresa ACRETI S.A., al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como la resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Empresa

En mi opinión la Administración de la Empresa ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Empresa.

Comentarios sobre los Procedimientos de Control Interno de la Empresa

El sistema de control interno contable de la Empresa ACRETI S.A, Tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, y de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para la preparación de sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF'S" y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Debo mencionar que debido a la resolución No. 08.G.010 Artículos primero y segundo del 20 de Noviembre del 2008, emitida por la Superintendencia de

Compañías, ha designado el año 2010 como año de transición de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF'S", debiendo establecer la Empresa ACRETI S.A., el cronograma de aplicación obligatoria, así como sus impactos y conciliación en el patrimonio de la misma.

Informe sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto no ha llegado a mi conocimiento de alguna situación la cual debería ser informada.

Resumen de Políticas Contables Significativas.

Las políticas contables de la Empresa en el ejercicio económico 2014, son las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. En mi opinión las estimaciones y supuestos utilizados para evaluar las transacciones contables estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación pongo a vuestra consideración la situación actual de la sociedad de la cual Ustedes son accionistas.

ACTIVO DISPONIBLE

Incluye el efectivo o equivalentes de la empresa. Este rubro está compuesto por las siguientes cuentas que reflejan los saldos actuales conciliados en este período.

CAJA BANCOS

RÚBRO	VALOR
BANCOS	1.040.977,27
TOTAL CAJA Y BANCOS	1.040.977,27

Los fondos disponibles deben tender a ser lo más bajo posibles, en saldos que solamente faciliten las operaciones diarias de la Administración y normados por un reglamento de Bancos que debe ser analizado y creado con estos fines.

ACTIVO EXIGIBLE

RUBRO	VALOR
Cuentas por cobrar a Clientes	907.118,25
Provisión y Deterioro Ctas. Incobrables	(5.857,67)
Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA)	67.094,09
Crédito Tributario a favor de la Empresa (RENTA)	8.030,58
Otras Cuentas por Cobrar	1.478.111,25
Total Activo Exigible:	2.454.496,50

ACTIVO REALIZABLE

Son todos los materiales que dispone la empresa para su comercialización o intercambio, cuyos valores a corto plazo se convertirán en efectivo.

RUBRO	VALOR
Inventario de Mercadería	437.896,51
Mercadería en Tránsito	421.315,83
Total Activo Realizable:	859.212,14

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Son todos aquellos Bienes inmuebles, planta y equipo necesarios para la buena marcha del negocio. Para ser definidos como activos fijos, los bienes y derechos cumplirán los siguientes requisitos:

- Poseer una vida útil duradera (por lo menos 2 años)
- Tener un costo relativamente representativo
- Que estén en uso o actividad y por ende ayuden a la consecución de la renta empresarial.

El proceso de deterioro o desgastes de los activos fijos denomina DEPRECIACIÓN, el método de cálculo de depreciación aplicado a los activos fijos de la compañía fue el denominado Método Lineal, de acuerdo a lo estipulado en las Leyes Tributarias. Los porcentajes son:

◆ Edificios	5,00%
◆ Vehículos	20,00%
◆ Maquinaria, Muebles y Equipo de Oficina	10,00%

❖ Equipos de Computación

33,33%

Este grupo de activo está compuesto por:

RUBRO	VALOR	SALDO A DEPRECIAR
Vehículo	106.435,12	
(-) Deprec. Y Deterioro Acumulada Vehiculos	51.298,18	55.136,94
Maquinaria	188.535,44	
(-) Deprec. Y Deterioro Acumulada Maquinaria	6.275,39	182.260,05
Muebles y Enseres	9.398,14	
(-) Deprec. Y Deterioro Acumulada Muebles y Ens.	2.914,01	6.484,13
Equipo de Computo	13.590,76	
(-) Deprec. Y Deterioro Acumulada Equipo Comp.	8.181,42	5.409,34
Herramientas	5.981,72	
(-) Deprec. Y Deterioro Acumulado Herramientas	731,72	5.200,00
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		254.490,46

PASIVO CORRIENTE

Constituyen Deudas que deben pagarse dentro del año corriente, este rubro está conformado por obligaciones pendientes de pago que detallamos a continuación:

PASIVO CORRIENTE

RUBRO	VALOR
Proveedores Locales	890.451,58
Proveedores Extranjeros	1.120.484,97
Obligaciones Financieras	12.607,83
Otras Cuentas por Pagar	1.228.987,15
Impuesto Renta Ejercicio	83.690,58
Participación Trabajadores	47.466,48
Provisiones	14.229,32
Total Pasivo Corriente	3.380.817,89

PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta representa las obligaciones de la empresa para con sus Accionistas.

PATRIMONIO

RUBRO	VALOR
Capital Suscrito	800,00
Otras Reservas	1.482,29
Aportes Futura Capitalizacion	849.289,49
Utilidad no distribuida	216.640,52
Resultado del Ejercicio	202.286,04
Total Patrimonio	1.270.498,34

OBSERVACIONES

VENTAS:

Constituyen los ingresos brutos generados por la venta de materiales.

GASTOS:

Son aquellos costos necesarios y efectivos de bienes y/o servicios que debe incurrir la empresa, para el cumplimiento de sus actividades.

RESULTADO DEL EJERCICIO:

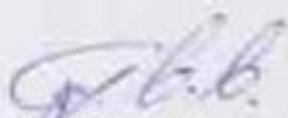
En Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) por medio del cual estas Normas entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía que, por ser una empresa que pertenece al tercer grupo, las NIIF'S entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las NEC quedaron derogadas.

Es el resumen de la situación económica del presente ejercicio.

El resultado del Ejercicio Fiscal comprendido de 1ro de enero al 31 de diciembre del 2014 fue positivo.

Quito, 11 de Agosto del 2015

Atentamente,



Dr. Gerardo Campaña C.
C.I. 170807413-1